

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

8625 *Real Decreto 733/2017, de 21 de julio, por el que se dispone el cese de don Francisco Javier Hergueta Garnica como Embajador de España en la República del Congo.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de julio de 2017,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Javier Hergueta Garnica como Embajador de España en la República del Congo, con residencia en Kinshasa, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 21 de julio de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
ALFONSO MARÍA DASTIS QUECEDO